



Índice

0	Indicación de los agentes del cambio para la transformación	2
1	Diagnóstico inicial.	4
2	Centros de interés, ámbitos de conocimiento y Líneas de actuación para el 2023-2024	6
3	Objetivos de cada una de las líneas de actuación	6
4	Modelo metodológico.	8
5	Herramientas de comunicación y difusión.	10
6	Herramientas de análisis, reflexión y evaluación.	10
7	Proyecto de formación específica con indicación de las necesidades formativas.	11
8	Cronograma de actuación.	12
9	Equipo Aldea	17
10	Ecoidea del año	20
11	Aulas Verdes Abiertas	21
12	Rúbricas	23

0. Indicación de los agentes del cambio para la transformación.

En un mundo en constante evolución, es esencial adaptarse a los nuevos desafíos educativos. El programa para la innovación y mejora del aprendizaje está diseñado para acompañar a los centros en su proceso de transformación. Se trata de una herramienta pedagógica para impulsar la innovación y transformación del proyecto educativo del centro desde el análisis, reflexión y evaluación participativa garantizando la mejora continua y la personalización de los procesos según los centros de interés y necesidades del centro.

ALDEA, Programa de educación ambiental para la comunidad educativa, desarrollado por la [Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional](#) y la [Consejería de Agricultura, Pesca Agua y Desarrollo Rural](#) de la Junta de Andalucía, es un [Programa para la Innovación Educativa](#) que pretende promover el desarrollo integrado de iniciativas de educación ambiental ante la situación de emergencia climática actual, la conexión con la naturaleza y renaturalización de espacios, el cambio climático, el desarrollo sostenible y las relaciones del ser humano con su entorno social y natural (competencia ecosocial) serán los ejes que vertebrarán el desarrollo de cualquier línea de intervención. en el ámbito de la comunidad educativa andaluza, al objeto de contribuir a una transformación hacia sociedades más justas, democráticas y sostenibles y permitiendo el logro de una educación integral que comparte y se asienta en los cuatro pilares educativos que propone la [UNESCO](#): **Aprender a ser, aprender a convivir, aprender a conocer, aprender a hacer.**

Con el objetivo de facilitar la puesta en marcha de estas nuevas propuestas y dar respuesta a las necesidades del profesorado, la Consejería Educación y Ciencia y la Agencia de Medio Ambiente englobaron en un programa común todas las actuaciones de Educación Ambiental en el sistema educativo no universitario. Su finalidad ha sido la de “abrir la escuela al entorno” potenciando la sensibilidad y el conocimiento sobre el medio ambiente y su problemática específica, y posibilitando el tratamiento didáctico de la Educación Ambiental en el Sistema Educativo. Este programa se denominó ALDEA (haciendo alusión al concepto de “Aldea Global de McLuhan”) y se desarrolló en virtud del convenio de colaboración firmado entre ambas consejerías, el 27 de abril del 1992.

- El Estatuto de Autonomía de Andalucía, cuya reforma fue aprobada por Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, en su artículo 196 establece que “los poderes públicos promoverán el desarrollo sostenible, el uso racional de los recursos naturales garantizando su capacidad de renovación, y la reducción de emisiones contaminantes a la atmósfera” y se indica expresamente que “asimismo la Comunidad Autónoma promocionará la educación ambiental en el conjunto de la población”.

- La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, de Educación, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, establece en su Artículo 110 sobre Accesibilidad, sostenibilidad y relaciones con el entorno que, “con el fin de promover una cultura de la sostenibilidad ambiental y de la cooperación social para proteger nuestra biodiversidad, las Administraciones educativas favorecerán, en coordinación con las instituciones y organizaciones de su entorno, la sostenibilidad de los centros, su relación con el medio natural y su adaptación a las consecuencias derivadas del cambio climático. Asimismo garantizarán los caminos escolares seguros y promoverán desplazamientos sostenibles en los diferentes ámbitos territoriales, como fuente de experiencia y aprendizaje vital”.
- Los Reales Decretos por los que se establecen las enseñanzas mínimas de Educación Primaria y Educación Secundaria incorporaban las competencias básicas al currículo con el objetivo de poner el acento en los aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos.
- La Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, plantea como uno de los principios en los que se fundamenta el sistema educativo andaluz “La formación integral del alumnado en sus dimensiones individual y social que posibilite el ejercicio de la ciudadanía, la comprensión del mundo y de la cultura y la participación en el desarrollo de la sociedad del conocimiento” y establece como uno de los derechos del alumnado “la educación que favorezca la asunción de una vida responsable para el logro de una sociedad libre e igualitaria, así como la adquisición de hábitos de vida saludable, la conservación del medio ambiente y la sostenibilidad”.
- Los requisitos y funciones específicas que deben cumplir todos los miembros que forman el equipo de trabajo del programa educativo, quedan establecidas en la RESOLUCIÓN DE 19 DE JULIO DE 2024, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS AVANZADAS Y TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA, POR LA QUE SE EFECTÚA LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA PARA LA INNOVACIÓN Y MEJORA DEL APRENDIZAJE, PROGRAMA CIMA, PARA EL CURSO ACADÉMICO 2024/2025.

1. Diagnóstico inicial del centro.

El CEIP Nuestra Sra. de los Remedios se encuentra situado en la comarca Sierra Sur de la provincia de Sevilla, en una zona rural y un municipio cuya dedicación laboral es compartida entre laborales agrarias (especialmente el cuidado del olivar), la industria y sector servicios.

Es una zona de índole rural, pero con gran comercio e industria, con grandes zonas verdes, con un nivel sociocultural de las familias medio- alto y un porcentaje elevado de población, lo que determina una elevada ratio en nuestro centro.

El centro se encuentra en la ladera de la Sierra del Becerrero, declarada Complejo Serrano de Interés Ambiental (BOJA 57/1992, de 23 de junio. BOE 163 /1992, de 8 de julio), zona de gran riqueza natural tanto de flora como de fauna autóctona de la comarca. Esto encaja al centro en un marco inmejorable para el desarrollo de conocimientos científico-naturales, así como una comprensión más directa del cuidado y el respeto que nuestro entorno merece.

Hemos ido mejorando en el centro todo lo referente a este aspecto con actividades de reciclado especialmente y de uso del espacio del huerto escolar. En cursos anteriores se ha acondicionado un pequeño huerto en el que participaron todos nuestros alumnos de Ed. Infantil y Ed. Primaria en las diferentes actuaciones programadas. La motivación del alumnado en la realización de las actividades nos anima a seguir profundizando en estas líneas de participación del proyecto, extendiendo e implicando a todos los sectores de la comunidad educativa.

Recogemos las propuestas de mejora de la memoria de autoevaluación del proyecto del curso 2024-2025. Detectamos algunas **NECESIDADES MEDIOAMBIENTALES** a mejorar:

* Dar uso y visibilidad a los dos **contenedores de pilas del centro**.

PROPUESTA DE MEJORA: localización visible de los mismos e investigación del proceso de reciclaje para entender el impacto en el medio ambiente.

* Los alumnos continúan usando **botellas de agua de plástico**.

PROPUESTA DE MEJORA: campaña de sensibilización y compromiso para reducir al máximo el uso de plásticos en los desayunos de los alumnos y cambiar este tipo de botellas por otras reutilizables.

El **gran gasto de papel** que se lleva en el centro, en cuanto a copias, impresiones, materiales, etc.

PROPUESTA DE MEJORA: hacer un uso racional de copias en el centro, sacando sólo las que son imprescindibles, bajando un 20% las realizadas en multcopista el curso pasado. Reducir, reutilizar (aprovechando las dos caras del papel o haciendo cuadernos de notas), reciclar.

* Los **consumibles de tóner** agotados en muchas ocasiones son arrojados en el punto verde de la localidad.

PROPUESTA DE MEJORA: Para este curso vamos a cambiar la manera de reciclarlos, debiendo ser reutilizados, por lo que compraremos impresoras donde los cartuchos de tinta puedan ser enviados a la empresa destinataria para su reutilización y una nueva vida. Los tóneres de las multcopistas serán empaquetados y enviados también a la empresa de origen.

También se realizará el Proyecto Kucho. Diversos estudios y sondeos hablan de que un 70% de los cartuchos vacíos se tiran directamente a la basura, con la contaminación que ello comporta en el Medio Ambiente, por plásticos, metales y demás contaminantes. La mejor forma de revertir esta situación es la educación y concienciación de las futuras generaciones, y es éste precisamente el objetivo del Proyecto KUCHO (Recicla-T), un proyecto destinado a la recogida de cartuchos vacíos de impresoras y al que nuestro centro se ha unido, para ello hemos habilitado en el hall de colegio una zona con dos cajas destinadas a tal fin.

En este Proyecto participará todo el alumnado de centro y las familias del alumnado para hacer de nuestra Comunidad Educativa una mayor conciencia de sostenibilidad.



Se nos dotará para comenzar el proyecto del siguiente material:

- 2 Ecoboxes
- Un póster
- Un calendario de reciclaje



2. Centros de interés, ámbitos de conocimiento y líneas de intervención:

En este curso seguiremos profundizando en tres líneas de intervención:

1) LÍNEA DE INTERVENCIÓN: IMPACTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL MEDIO NATURAL Y SOCIAL.

Proyecto Itinerario Escolar Seguro.

3. Objetivos de cada una de las líneas de actuación

2) LÍNEA DE INTERVENCIÓN: RECAPACICLA. EDUCACIÓN PARA LA CIRCULARIDAD.

Proyecto Recapacicla: Campaña de sensibilización del reciclaje.

3) LÍNEA DE INTERVENCIÓN: ECOHUERTOS

Proyecto: Huerto ecológico

LÍNEA 1:

Dentro de esta línea de intervención incluiremos el proyecto que se comenzó ya en el curso pasado de los caminos seguros escolares. Se trata de una iniciativa de la DGT en colaboración con el colegio y el Ayuntamiento para que la mayor parte del alumnado acceda al centro a pie, evitando así el uso de coches y la consiguiente contaminación.

Celebraremos el día de la Sobrecapacidad de la Tierra, para tomar conciencia de lo que nuestro país consume a lo largo del año. Los objetivos serán los siguientes:

- Sensibilizar a la comunidad educativa del gasto energético de nuestro centro.
- Reducir las emisiones de CO₂
- Conocer, valorar y cuidar los espacios naturales que tenemos a nuestro alrededor.

Este curso realizaremos además las siguientes actividades:

- “La serpiente Travis” en el mes de diciembre.
- Entrevista a Javier Pérez (Cofundador del “Pájaro de la Miel y experto en aves).
- Proyecto durante todo el curso para trabajar el huerto escolar en conjunto con los alumnos de Agropecuaria del IES Ostippo.
- Campaña en la radio para fomentar el reciclaje y la reducción del papel de aluminio.
- Exploración del entorno para valorar los espacios verdes que nos rodean.



LÍNEA 2:

Investigando los residuos. Sabemos cómo clasificar nuestros residuos para reciclarlos, pero en este proyecto seguiremos indagando sobre el camino que siguen cuando salen de nuestro centro. Dejando también un registro de la gestión de los residuos, cómo se reciclan, quién se encarga...

Para ello, pensamos que es fundamental también la colaboración e implicación de las familias. De manera que en casa se continúe con lo aprendido en el colegio. Haremos una campaña de sensibilización entre los distintos sectores de la comunidad educativa.

Objetivos:

- Reducir el uso de botellas de plástico y de papel de aluminio.
- Fomentar la práctica del desayuno dentro del aula, cuidando también la limpieza de nuestros patios.
- Sensibilizar a la comunidad educativa de la necesidad de separar nuestra basura y de reciclar.
- Reutilizar envases dándole otros usos.
- Gestionar la eliminación de los residuos que produce nuestro centro y elaborar un documento que registre el proceso.



LÍNEA 3:



Aprovechamos que el huerto en nuestro cole lleva ya funcionando unos años para seguir utilizando y experimentando en él, fomentando así la conciencia ecológica y creando hábitos y responsabilidades medioambientales que formen parte de nuestra vida.

Los objetivos que se llevarán a cabo son:

- Sembrar plantas y semillas respetando el calendario anual para nuestra zona.
- Observar el proceso de crecimiento y los problemas que se presentan en nuestro huerto.
- Cuidar y acondicionar el terreno para albergar estas plantas.
- Instalar un sistema de riego que permita el ahorro de agua.
- Recolectar los productos que nos da el huerto y aprovecharlos en la clase o en casa.
- Mantenimiento del material y utensilios que se utilizan para labrar la tierra.

Además, este año contaremos con la colaboración de los alumnos de Agropecuaria del IES Ostippo.

4. Modelo Metodológico

El enfoque metodológico del programa se basa principalmente en la **investigación-acción participativa (IAP)**, siendo los principales protagonistas los alumnos. Es una metodología que apunta a la producción de un conocimiento positivo y transformador, mediante un proceso de debate, reflexión y construcción colectiva de saberes entre los diferentes actores con el fin de lograr una transformación social.

El programa ALDEA se plantea con un carácter flexible, dada la complejidad de los objetivos de este proyecto, la amplitud de temáticas y líneas de intervención, y la puesta en marcha de actuaciones con la participación de todos los sectores de la comunidad educativa.

Se trata de dar respuesta a una problemática partiendo del análisis de la situación de partida, crear conciencia y motivar para querer cambiarla fomentando así una actitud crítica y reflexiva, buscar las estrategias para ello y promover la acción para conseguirla.

En nuestro centro se trabajará en diferentes vertientes aprovechando las actividades previstas en este proyecto para el desarrollo de diferentes contenidos curriculares que resumimos en el siguiente cuadro:

Dentro de los 3 áreas de enseñanza Ed. Infantil:

- Crecimiento en Armonía.
- Descubrimiento y Exploración del Entorno.
- Comunicación y Representación de la Realidad.

Y sus competencias clave Ed. Primaria:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresiones culturales.

Dentro del currículo en las áreas de Ed. Física, Conocimiento del Medio, Lengua Castellana, Primer idioma extranjero – inglés – Ciudadanía, Valores Cívicos y Sociales y Plástica.

Dentro de los Planes y Proyectos Educativos

Apertura de centro, PROA, TIC, Bilingüe, Igualdad, Escuela: Espacio de Paz, Hábitos de Vida Saludable, PRL, Plan de convivencia escolar, Proyecto de Recreos inclusivos.

Todo el profesorado del centro ha mostrado su disposición a participar en dicho programa. Se ha establecido el Equipo Aldea así como una comisión de programas educativos en el centro.

A lo largo del curso, iremos estableciendo los contactos oportunos con los agentes de la comunidad los cuales nos ayudarán al desarrollo del programa. Entre ellos podemos destacar a las familias, al Técnico Superior de recursos naturales y paisajísticos, Javier Pérez Mata, agentes medioambientales, Diputación, Ayuntamiento, ECOEMBES, etc.

Para desarrollar el Programa “ALDEA” contamos con los siguientes recursos materiales y espaciales:

MATERIALES:

- Documentos que aparecen en el Dossier del Plan ALDEA.
- Recursos del portal web del Programa ALDEA.
- Kit de huerto escolar que nos lo proporcionaron en cursos anteriores.
- Material TIC: ordenadores, fotocopiadora, recursos TIC.
- Entorno del colegio con numerosas especies de plantas.
- Huerto escolar.
- Diferente material deportivo e infraestructuras del centro educativo.
- Material fungible y no fungible: papel, lápices, rotuladores, pegamentos, tijeras, etc.
- Material de desecho: que utilizaremos para reutilizar.

ESPACIOS:

- Recursos espaciales del colegio (biblioteca, aulas ordinarias con pizarras digitales, patio del recreo con distintas especies de árboles, plantas de la zona interior del cole, etc.)
- Sierra del Moralejo, en el que hay un oasis de mariposas.
- Espacios naturales que rodean nuestro centro.
- Vía Verde de la Sierra Sur

5. Herramientas de comunicación y difusión

Desde el centro se propone potenciar una comunicación entre los diferentes sectores implicados de la comunidad educativa: alumnado, profesorado, familias e instituciones (Ayuntamiento, Asociaciones...) con una descripción clara y precisa de los instrumentos utilizados para tal actuación.

Para la comunicación y difusión del programa haremos uso de diferentes técnicas e instrumentos:

- A. Reuniones de ETCP, Claustro, Consejo Escolar y Reuniones de ciclo.
- B. Comunicaciones vía email, whatsapp y Drive del centro, donde se colgarán los documentos, actividades, recursos, enlaces de interés, etc.
- C. Reuniones con los “Delegados/as de padres y madres” para transmitir las informaciones pertinentes.
- D. Redes sociales del centro. Facebook [Ceip Nuestra Sra de los Remedios](#) y AMPA “El Tomillar”, utilizaremos las redes sociales de esta asociación para publicar las actividades que se realizan.
- E. Contacto con los/as responsables de medio ambiente del Ayuntamiento, Ecoembes. Así como expertos en recursos naturales y paisajísticos.
- F. Murales y carteles informativos que elaborarán los alumnos.
- G. Exposición de los trabajos realizados, para que las familias conozcan lo que hemos trabajado. Tablones de anuncio del centro. Fotografías. Notas informativas para las familias.
- H. iPasen con los familiares por cada curso.
- I. Classroom de cada grupo de alumnos/as.

6. Herramientas de análisis, reflexión y evaluación.

El Equipo Aldea llevará a cabo una evaluación inicial para el diseño del Plan de Actuación, que parte de un análisis de la situación de nuestro centro, teniendo en cuenta las características y necesidades del alumnado, el entorno más cercano, la implicación de las familias, los recursos disponibles y sin olvidar las propuestas de mejora recogidas en la Memoria de evaluación del Plan de Actuación del curso anterior.

La evaluación constituye un instrumento imprescindible de mejora y calidad para cualquier intervención que se realice en un centro educativo y su adaptación a los diferentes escenarios que se desarrollen.

La evaluación del programa será formativa y continua a lo largo del curso para ver el grado de consecución de los objetivos iniciales previstos. A lo largo de los trimestres realizaremos feedbacks con los docentes, alumnado y agentes externos que participen en las actividades.

Aprovecharemos las reuniones de equipos docentes, para revisar, reflexionar y garantizar el desarrollo del programa en el centro.

Con el fin de valorar el presente Plan de Actuación Aldea 2025-2026, la Consejería ha proporcionado una rúbrica con la intención principal de valorar el mismo y en segundo lugar de ver si las actuaciones llevadas a lo largo del curso con respecto al programase han cumplido. Se adjuntan al final del presente plan de actuación.

El coordinador del programa en el centro y a través del formulario de seguimiento recogido en Séneca, realizará la evaluación externa. Como evaluación final, el profesorado participante realizará una evaluación interna, mediante el registro y valoración de las distintas actividades y el coordinador del programa, realizará una memoria de evaluación recogida en Séneca.

7. Proyecto de formación específica con indicación de las necesidades formativas.

Fundamentalmente la participación de los distintos sectores de la comunidad educativa es lo que hace que éste y cualquier otro programa tenga el éxito esperado y cale en la conciencia de nuestro alumnado que es de lo que se trata. Y posiblemente, esto sea lo que más esfuerzo requiere en nuestro centro.

Por último, han sido de gran ayuda para el equipo ALDEA, y para docentes y alumnos contar con el material de las plataformas y portales que nos ofrece la Consejería de Educación:

- Recursos ofrecidos por el portal de Educación Ambiental de la Consejería de Educación, ALDEA.
- Utilización de plataformas digitales donde se puedan compartir todas las experiencias llevadas a cabo en el centro dentro del desarrollo del programa.
- Videos de reciclaje y consumo.
- Tutoriales sobre técnicas aplicables al huerto tanto para el profesorado como para el grupo motor.
- Material complementario elaborado por el Equipo Aldea y el profesorado.
-

8. Cronograma de actuación.

PRIMER TRIMESTRE		
Mes	Actividad	Responsables
Octubre	<ul style="list-style-type: none"> • Actuaciones para la reducción de emisiones de CO₂ en nuestro centro, con el proyecto que ya está en marcha de Itinerarios Escolares Seguros. Contacto con el Ayuntamiento para seguir adelante con los objetivos de este proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo • Ayuntamiento • Alumnado • Profesorado
	<ul style="list-style-type: none"> • Brigada Verde. Se pone en marcha con los alumnos de 5º y 6º de Primaria. Se encargan de vigilar que los patios se queden limpios y del 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo • Coordinador

<p>Noviembre</p> <p>Diciembre</p>	<p>uso de los contenedores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Kucho: Proyecto de reciclado de tóner y cartuchos de tinta de impresoras • Concurso de calabazas decoradas, fomentando la alimentación saludable y reutilización del material. • Campaña de concienciación para la reducción del uso de botellas de plástico en el colegio. • Campaña concienciación para la reducción del uso de papel de aluminio en el colegio. • Sustituimos botellas de plástico por otras metálicas y reutilizables. Y los envoltorios de bocadillos (plásticos y papel aluminio) por fiambreras o tupperes. • Elaboración de papel de aluminio, por parte del alumnado de los distintos ciclos para que se conciencien del aluminio que gastamos. • ¿Naturaleza o Basura? A partir del mes de diciembre se llevarán diferentes actividades de reciclaje que perdurará a lo largo del curso (reciclado de basura electrónica, libros de texto, revistas,...) • Campaña de reciclaje, en la que, mediante la radio, recordamos los días de reciclaje de plástico o papel. 	<ul style="list-style-type: none"> • Empresas colaboradoras • Profesorado • Alumnado del centro • AMPA
	<ul style="list-style-type: none"> • Compra de mantillo y materiales necesarios. • Limpieza y preparación del huerto escolar. • Regado diario • Cavado del huerto y plantación de ajos, lechugas, cebollas, coliflor, habas y plantas aromáticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinadora • Conserje • Profesorado • Alumnado del centro • Equipo Aldea
SEGUNDOTRIMESTRE		
Mes	Actividad	Responsables
Enero	<ul style="list-style-type: none"> • Taller de bombas de semillas para repoblar una zona cercana a nuestro colegio. Esta actividad la llevan a cabo los alumnos de Infantil y 1º ciclo de primaria. • Entrevista a Javier Pérez. • Celebración de Días Especiales para acercarnos a los ODS. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores/as • Alumnado • Coordinador • Javier Pérez Mata (Técnico superior en recursos naturales y paisajísticos).
Febrero	<ul style="list-style-type: none"> • Proponemos a las familias retos mensuales con una Guía de Buenas Prácticas. • Reunión con el personal de cocina para que comiencen a clasificar los residuos, sobre todo, plásticos y a reciclar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador • Delegados padres/madres • AMPA • Personal laboral • Conserje

Marzo	<ul style="list-style-type: none"> • Recolección de lo sembrado en el primer trimestre: lechuga, habas, coliflor, brócoli, ajos, cebollas. • Acondicionamiento del huerto para próximas siembras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Profesorado • Alumnado • Padres/madres • Conserje
-------	---	--

TERCER TRIMESTRE		
Mes	Actividad	Responsables
Abril	<ul style="list-style-type: none"> • Celebración del Día de la Sobrecapacidad de la Tierra. Nuestro país ha consumido para el mes de mayo los recursos para todo el año. En la semana del 13 al 17 de mayo queremos que tanto alumnos como profesorado y familias nos concienciamos del gasto energético en nuestro centro. Para eso elegiremos un día de la semana donde viviremos sin aparatos eléctricos (ordenadores, PDI, calefacción, luces...) • Actividades de Día sin coche: para la celebración del Día del Medio Ambiente, nos animaremos todos a acudir andando al colegio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Profesorado • Alumnado • Ayuntamiento • Personal laboral • Coordinador • Equipo directivo • Asociaciones y empresas • DGT • Policía Local
	<ul style="list-style-type: none"> • Brigada Verde: serán los encargados de recoger las bolsas amarillas con los residuos plásticos de las papeleras de clase. Los miércoles y viernes los encargados de cada clase llevarán en la hora del recreo las bolsas entregándolas a la brigada verde, que acompañados por el conserje las depositarán en el contenedor amarillo que tenemos en la puerta de nuestro colegio. Los lunes se encargarán igualmente de hacer acopio de todo el papel para llevarlo también al contenedor azul. • Reutilizamos: los alumnos de infantil y primer ciclo elaborarán en clase y con la ayuda de sus familias juguetes, animales y material relacionado con sus proyectos de trabajo con material reciclado, dándole así una segunda vida a objetos que estarían en la basura. • Taller de Papel Reciclado: para la celebración del Día del Medio Ambiente se propondrá la realización de papel reciclado a través de un taller con las familias. • Reto ¿Reciclas o Invitas?: se trata de retar a las familias a que comiencen a reciclar o por el contrario que inviten a desayunar. Se llevaría a cabo a través de las redes sociales, subiendo las fotos del reciclaje en casa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores/as • Alumnado • Equipo directivo • Conserje • Coordinador • AMPA
	<ul style="list-style-type: none"> • Papel de las aromáticas en la prevención de plagas: realización de fichas de aromáticas. • Siembra directa de calabacín, pepino y berenjenas. • Proyecto “El Huerto”: los alumnos de infantil de 4 años llevarán a cabo en este 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores • Alumnos • Conserje • Coordinador • Familias

CALENDARIO PARA HUERTOS ESCOLARES (continuación)

CULTIVO	Siembra directa		Semillero			Trasplante			Cosecha			
	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
Haba*			*	*	*							
Judía verde*								*	*	*		
Lechuga*	*	*	*	*	*	*						*
Lombarda												
Maíz												
Melón												
Nabo*	*	*	*									
Patata												
Pepino*								*	*	*	*	
Pimiento												
Puerro												
Rabanito*	*	*	*	*	*							
Remolacha*	*	*										
Tomate												
Zanahoria*	*	*	*	*							*	*

* Se recomienda escalonar las siembras para obtener producciones repartidas en el tiempo

9. Equipo Aldea.

En nuestro centro llevamos cinco cursos participando en el programa Aldea, modalidad B, somos aún un centro principiante.

Este programa está aglutinando grandes esfuerzos de gran parte de la Comunidad Educativa (personal docente, no docente, alumnado y familias) para crear una mínima conciencia ambiental y de sostenibilidad, tan relajada años atrás.

Durante el curso 2025-2026 nuestro objetivo principal es crear una conciencia general en todos los sectores de la comunidad educativa de la gravedad del cambio climático y de las actuaciones que desde nuestro papel como docentes, familias, alumnos, personal no docente, organismos y asociaciones podemos hacer para revestir esta situación: “un grano de arena montañas de actuaciones”. Queremos acercarnos a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que nos propone la Agenda 2030**, fomentando una actitud crítica y responsable a través de la educación en valores; y promoviendo el conocimiento y proporcionando buenas prácticas circulares que mejoren nuestro entorno.

La participación en el proyecto es del 100% del alumnado y profesorado de Ed. Infantil y de Ed. Primaria, contando además con una participación muy activa de la AMPA y de personal no docente de nuestro centro, que tiene como compromiso depositar los envases y el papel que separamos en el contenedor correspondiente, así como realizar labores de mantenimiento en el huerto escolar.

En nuestro centro se constituyó durante el primer año que empezamos con el Programa Aldea B (2020/2021) un **Comité Ambiental** y cada año se actualiza, teniendo en cuenta los componentes del Equipo Aldea. Este comité es el encargado de organizar el Proyecto, de mantener reuniones para su seguimiento y correcta puesta en marcha y desarrollo del mismo.

En él están representados todos los sectores del centro:

Componentes

Miembros del Equipo Aldea B

2 docentes del centro escolar.

2 Representantes del Alumnado de 6º nivel.

1 padre y madre del consejo escolar.

Presidenta de la AMPA,

Representante del Ayuntamiento,

2 miembros del personal no docente del colegio: conserje y trabajadora del comedor.

Funcionamiento

Nuestro Comité Ambiental es un órgano muy activo implicándose en la participación de las actividades medioambientales que se llevan a cabo en el colegio.

Cada clase de 6º de Educación Primaria elige democráticamente al inicio de cada curso escolar un representante de este comité.

Paralelamente a las reuniones del Comité Ambiental, el coordinador de Aldea B mantiene reuniones trimestrales durante el recreo con estos dos representantes de las clases: se trabaja sobre las actividades que se estén realizando, sobre las propuestas de mejora, problemas que surjan...; las conclusiones o propuestas se trasladan a las reuniones del Comité Ambiental que se reúne, al menos una vez al trimestre.

Los representantes del profesorado del Comité Ambiental pertenecen a los distintos ciclos del colegio: Infantil, primer ciclo de primaria, segundo ciclo de Primaria, tercer ciclo de primaria. Además del director, que es el coordinador.

Periodicidad de las reuniones

Se suelen convocar tres reuniones al año coincidiendo con los trimestres. Estas son por la tarde previa a reuniones del Consejo Escolar.

En caso de informaciones o actuaciones importantes estas reuniones se pueden ver aumentadas.

Hay un orden del día en cada reunión y se levanta acta de lo hablado, decidido y acordado.

Los miembros de la comunidad escolar realizan las siguientes funciones:

Coordinador

- Las funciones del coordinador serán dirigir las actividades de cuidado y mejoras del huerto escolar, el traslado de información y puesta en marcha de actividades, así como la puesta en marcha de formación del profesorado en este sentido (cursos, jornadas, etc.).
- La constitución del Equipo Aldea.
- Facilitar recursos y materiales para el desarrollo del Plan de Actuación.
- Difusión del programa a través de las distintas plataformas.

Equipo Aldea

- Elaborará el Plan de Actuación.
- Participará en la organización y realización de las actividades programadas en el mismo.

Nombre	DNI	Sector origen	Fecha de inicio de la participación	Fecha de fin de la participación
<u>Rodríguez Fernández, Susana</u>	77584034C	AMPA	01/09/2023	31/08/2026
<u>Montaño García, Antonio Miguel</u>	28489065T	Equipo Directivo	01/09/2023	31/08/2026
<u>Páez Silva, Francisco</u>	39343334V	Conserje	01/09/2023	31/08/2026
<u>Ros Cerezo, Marta</u>	23310472-H	Coordinadora	01/09/2025	31/08/2026
<u>Pariente Rodríguez, Asunción</u>	47506499E	Profesorado	01/09/2025	31/08/2026
<u>Gómez Delgado, José María</u>	30819970Q	Profesorado	01/09/2023	31/08/2026
<u>González Borrego, Emma</u>	-	Alumnado	01/09/2025	31/08/2026

Profesorado

- Desarrollar las actividades planificadas, en las diversas áreas, con el alumnado.
- Aportar todas las sugerencias e ideas que permitan el buen funcionamiento del programa.
- Elaboración de material.
- Participación en la formación que se llevará a cabo para este fin.

Alumnado

- Participar en las actividades propuestas y colaborar en el desarrollo de las mismas.
- Llevar a cabo las actividades encomendadas a la Brigada Verde.

AMPA

- Participar en aquellas actividades que se les requiera en las distintas líneas de actuación.
- Facilitar los recursos humanos y materiales a su alcance.

Familias

- La participación de las familias en las actividades estará gestionada por la coordinadora y AMPA.
- Participará en todas las actividades de carácter general que se realicen y en aquellas de carácter grupal o individual que lo requieran (siembra en semillero, realización de contenedores, compostera, tutoriales, encuestas...).

Equipo Directivo

- Promoverá las actividades del Plan Aldea dándolas a conocer a las familias a través de los medios disponibles a su alcance.
- Facilitará la realización de las actividades, favoreciendo un buen clima para su desarrollo.

Organismos e instituciones locales

- Fomentar actividades donde el alumnado participe y se conciencie de la importancia del cuidado del medioambiente, de lo imprescindible del reciclaje y de lo enriquecedor de tener una biodiversidad abundante.
- Proponer situaciones reales que favorezcan la interiorización y la concienciación de toda la Comunidad Educativa.

10. Ecoidea del Año.

Este curso escolar será el segundo, esperamos de muchos, en el que llevar a cabo una ECOIDEA. ¿PERO... QUÉ ES UNA ECOIDEA?

Llamamos "Ecoideas" a todas esas ideas inclasificables pero geniales a la hora de cuidar el medio ambiente. Desde cómo ayudar, reciclar o reconstruir algo hasta crear objetos o utensilios con la finalidad de evitar contaggiar, de recuperar, de dar una segunda oportunidad en algunos casos. El curso escolar pasado, nuestra ecoidea fue:

Elaboración de bolas gigantes de papel aluminio por ciclos, para concienciarnos de la cantidad de papel de aluminio que gastamos, el ciclo ganador será premiado con un recreo XL.



Para el presente curso escolar nuestra ecoidea será:
Poner un responsable de clase para que ninguna luz quede encendida, ni en el recreo ni al terminar la mañana.

Aulas Verdes Abiertas

Con fecha 1 de octubre de 2024 se realizó y envió el anexo I correspondiente a la **RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO POR LA QUE SE CONVOCA EL PROYECTO “AULAS VERDES ABIERTAS” PARA LA RENATURALIZACIÓN DE ESPACIOS EXTERIORES Y SU APROVECHAMIENTO PEDAGÓGICO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA CIMA 2024/2025 y 2025/2026**, para promover la renaturalización de espacios exteriores y su aprovechamiento pedagógico. Estamos aún a la espera de su valoración y aprobación.

Al mismo documento se le adhiere el anexo II que consiste en redactar una breve descripción del proyecto, que es el que sigue:

- Título del proyecto.

Recreos dinámicos y naturales

- Breve descripción del proyecto.

1. Proyecto y construcción de las zonas verdes abiertas: Una vez analizadas las necesidades, gustos y preferencias, conocidos los elementos de partida y habiendo realizado el proceso de desarrollo de ideas para el diseño, se puede plasmar en un documento realizando el proyecto de la zona verde abierta.
2. Decidimos el diseño: Se valorarán las ventajas y desventajas de cada zona que deseamos mejorar, descartando ideas que supongan un riesgo en el tránsito del alumnado. Madurar la decisión unos días ayudará a decantarse por el diseño más adecuado. Esto lo hará el Equipo Aldea que se encuentra destinado en el colegio.
3. Cálculo de presupuesto total y valoración. Una vez tengamos los precios de todos los materiales, podemos dividir el presupuesto en partidas.
4. Construcción o mejora de la zona verde abierta. Es muy importante que la ejecución del diseño siga un orden estricto para evitar improvisaciones y que al realizar un trabajo se pretenda cambiar lo que ya se haya realizado con anterioridad, al considerarse poco adecuado. La idea es la de poder disponer de un espacio abierto, para poder destinar un camino con claras características estéticas y bien integrado en el diseño y de fácil acceso para los integrantes del Proyecto (participantes adultos y niños/as).

- Objetivos del proyecto: mejoras y transformaciones en los espacios y en las prácticas pedagógicas que incluyan la participación de todos los sectores de la comunidad educativa.

1. Promover entornos de aprendizaje que favorezcan el trabajo en equipo y las competencias relacionadas con el ámbito eco-social.
2. Potenciar los beneficios generados sobre la salud, el aprendizaje y el desarrollo personal gracias al contacto con la naturaleza.
3. Incorporar nuevas dinámicas de aprendizaje más sostenibles, más saludables y más creativas.
4. Re-naturalizar los espacios del centro, para que suponga un aprovechamiento pedagógico de los mismos.
5. Crear o mejorar espacios, donde se detecten problemas ambientales del centro escolar, se informe a toda la comunidad y se busque un desarrollo sostenible integral de nuestro colegio, difundiendo y promoviendo fórmulas de solución a los problemas que se presentan

- Cronograma de actuaciones.

- Mejora del Huerto: Primer Trimestre
- Recreos dinámicos: Segundo y Tercer Trimestre
- Mejoras en los parterres con colocación de riego automático y plantas ornamentales: Tercer trimestre

- Difusión y comunicación del proyecto (enlace de la web o redes sociales que difundan el proyecto).

Desde el centro contamos con una comunicación activa con nuestro entorno a través de:

- Nuestra página web. El alumnado, junto con el coordinador TIC serán los responsables de ir narrando el proceso y sus resultados, al conjunto de la comunidad educativa.
- Ipasen/ Séneca. El director del centro, y coordinador del programa Aldea, será el responsable de informar a toda la Comunidad Educativa, mediante el Tablón de Anuncios de Séneca de las novedades y convocatorias de participación.
- Facebook del centro. Además, nuestro uso de red social está siempre activo y actualizado, contando con perfil de facebook, uno de los medios más usados para informar a las familias de las actividades que en el colegio venimos desarrollando.
- Televisión local/ Cadena SER Andalucía Centro. Contamos con los medios de comunicación locales para transmitir ciertas actividades y Proyectos novedosos, por lo que acercamos a toda la localidad y comarca nuestro trabajo en muchos aspectos educativos.

- Asociaciones locales, AMPA y Ayuntamiento. Son muchas las ocasiones en que entidades externas al centro se hacen eco de las actuaciones del centro, de nuestras actividades complementarias y proyectos que realizamos con nuestro alumnado, entre las que incluiríamos las desarrolladas en este programa.

11. Rúbricas

Con el fin de valorar el presente Plan de Actuación Aldea 2024-2025, la Consejería ha proporcionado una rúbrica con la intención principal de valorar el mismo y en segundo lugar de ver si las actuaciones llevadas a lo largo del curso con respecto al programase han cumplido.

Son las que siguen a continuación:

PROGRAMA PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA **ALDEAB** RÚBRICA PARA VALORACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN. CURSO 2024-25

APARTADOS A VALORAR	ACEPTABLE 1	BUENO 2	MUY BUENO 3
BLOQUE 1: PLAN DE ACTUACIÓN Y NORMATIVA			
1.1. ADAPTACIÓN AL FORMATO PROPUESTO.	Faltan más de un apartado según las pautas dadas en el Dossier informativo.	Falta un apartado o están todos los apartados propuestos en el Dossier, aunque poco desarrollados o no integrados en las características del centro.	Los apartados que integran el Plan de Actuación se adaptan a las pautas dadas en el Dossier y están bien desarrollados.
1. 2. CLARIDAD Y COHERENCIA EN EL DOCUMENTO.	Redactado de manera poco clara con apartados inconexos.	Redactado de manera clara, aunque poco detallado en todos o algunos apartados.	Redactado de manera muy clara adaptándose perfectamente a las indicaciones del Dossier.
BLOQUE 2: PLAN DE ACTUACIÓN Y PROYECTO EDUCATIVO			
2.1 ANÁLISIS DE PARTIDA (Contextualización).	El documento no refleja ningún análisis del centro y su entorno en relación a la Educación Ambiental.	Refleja el análisis del centro, con mención somera a las cuestiones ambientales y/o su entorno, describiendo algunas demandas, recursos potenciales y/o menciona algunas actuaciones pasadas.	El documento refleja el análisis del centro y su entorno, incidiendo en las cuestiones ambientales del centro (energía, movilidad, agua, residuos, biodiversidad, ...) y además desarrolla las propuestas de mejora recogidas en la evaluación interna del Plan de Actuación del curso pasado (si lo hubiese) y/o aporta una valoración previa y punto de partida, en caso de centros que se incorporan por primera vez al Programa.
2.2. OBJETIVOS GENERALES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.	El Plan de Actuación no recoge objetivos generales de Educación Ambiental para el curso escolar.	Recoge algunos objetivos de Educación Ambiental o si los nombra no se corresponden con las Líneas de Intervención que se van a desarrollar.	Los objetivos de Educación Ambiental se corresponden con las líneas de intervención que se van a desarrollar.



APARTADOS A VALORAR	ACEPTABLE 1	BUENO 2	MUY BUENO 3
2.3. LÍNEAS DE INTERVENCIÓN, PROYECTOS TEMÁTICOS Y OBJETIVOS DE CADA UNO DE ELLOS.	No se reflejan algunas de las Líneas de intervención ni Proyectos temáticos y/o no hay relación con los objetivos.	Se mencionan las Líneas de intervención, pero no se relacionan con los Proyectos Temáticos que se desarrollarán y no se describe, de forma clara, su vinculación con los objetivos específicos de cada uno.	Se describen las Líneas de Intervención vinculadas con los Proyectos temáticos y relacionándolos con los objetivos específicos, actividades y agentes que participan en cada uno de los Proyectos temáticos que se desarrollarán.
2.4. EQUIPO ALDEA. FUNCIONES Y CRONOGRAMA DE REUNIONES.	El Plan de Actuación no recoge este apartado y si lo recoge no se corresponde claramente con lo solicitado.	El Plan nombra a los integrantes del Equipo ALDEA y/o describe algunas de las funciones de sus miembros, o no las nombra. No aporta cronograma.	El Plan de Actuación nombra la composición del Equipo Aldea asignando funciones para cada uno de ellos e integra un posible cronograma de reuniones que se irán definiendo de forma concreta a lo largo del curso escolar.
2.5. FORMACIÓN.	No se hace referencia a la formación de ninguno de los sectores de la Comunidad Educativa que intervienen en el Programa Aldea.	Se hace referencia a la formación para algunos sectores de la Comunidad Educativa sin describirla, conectando con los Objetivos generales de Educación Ambiental o no.	Se describe el proyecto de formación para la mayoría de los distintos sectores de la Comunidad Educativa haciendo referencia a las Jornadas de Coordinación, así como posibles cursos online, talleres temáticos, formación entre iguales... para los distintos sectores de la Comunidad y todo ello, conectado a los Objetivos generales de Educación Ambiental.

APARTADOS A VALORAR	ACEPTABLE 1	BUENO 2	MUY BUENO 3
BLOQUE 3: PLAN DE ACTUACIÓN: ACTIVIDADES, METODOLOGÍA Y RECURSOS			
3.1 ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN CURRICULAR.	No se recoge este apartado o se mencionan sólo algunas materias o áreas implicadas en el desarrollo del Plan de Actuación.	Las actividades quedan integradas en el currículo de algunas áreas/materias y/o vinculados con algunos otros Planes y/o Programas que se desarrollan en el Centro, pero con una descripción poco detallada.	Las actividades quedan integradas en el currículo de cada una de las áreas o materias que intervienen y en los Planes y/o Programas que se desarrollan en el Centro con la aplicación de metodologías innovadoras.
3.2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y ACTUACIONES. TEMPORALIZACIÓN.	No se recoge como apartado concreto y/o se describen actividades inconexas sin integración curricular definida.	Las actividades y actuaciones aparecen contextualizadas dentro de los Proyectos temáticos desarrollados en el Programa y con las áreas y/o materias que participan en su realización, además de quedar reflejadas a qué sectores van dirigidas, sin temporalización o con una temporalización poco precisa.	Describe actividades y actuaciones innovadoras contextualizadas dentro de los Proyectos temáticos y con áreas o materias que participan en su desarrollo quedando reflejado qué, quiénes, cuándo y con quién se desarrollan según una temporalización bien definida.
3.3. RECURSOS EDUCATIVOS.	No se reflejan o son pocos y escasos recursos para la realización de las diferentes actividades y actuaciones planteadas según el cronograma de actividades.	En el diseño de tareas y actividades se hace referencia a los recursos disponibles de la Consejería o de otras instituciones quedando especificados cuáles son.	Utiliza materiales educativos innovadores, indicando enlaces a los mismos, y recursos aportados por la Consejería y otras instituciones. Además, aprovecha los recursos humanos en el diseño de tareas y/o actividades.
3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN.	No utiliza ningún medio para la comunicación y difusión de las actuaciones realizadas dentro del marco del Programa.	Comunicación escasa entre los diferentes sectores implicados de la Comunidad Educativa: alumnado, profesorado, familias e instituciones (Ayuntamiento, Asociaciones...). Sólo describe algunos instrumentos destinados a tal fin.	Potencia una comunicación entre los diferentes sectores implicados de la comunidad educativa: alumnado, profesorado, familias e instituciones (Ayuntamiento, Asociaciones...) con una descripción clara y precisa de los instrumentos utilizados para tal actuación, indicando los enlaces a blogs, redes sociales...o cualquier otra vía utilizada.



APARTADOS A VALORAR	ACEPTABLE 1	BUENO2	MUY BUENO 3
BLOQUE 4: PLAN DE ACTUACIÓN Y EVALUACIÓN			
4.1. SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO.	No se contempla la evaluación y/o el seguimiento del Programa o sólo se hace de forma puntual indicando la evaluación en Séneca sin ningún otro tipo de consideración.	El documento recoge la evaluación y el seguimiento del Programa vía Séneca y contempla la evaluación interna del mismo de forma general sin especificar los momentos y/o los instrumentos de evaluación y/o los indicadores de logro.	Recoge tanto la evaluación obligatoria (a cumplimentar vía Séneca) como una evaluación interna y seguimiento del Programa, junto con la elección de instrumentos de evaluación e indicadores de logro precisos y enmarcando los momentos de realización.

ESCALA DE ESTIMACIÓN

PUNTUACIÓN	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO
RANGO	12-18	19-31	32-36
SUGERENCIAS EMITIDAS POR EL EQUIPO DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA	Se aprecia interés por el Programa, pero es necesario adaptarlo al contexto, definiendo las Líneas de Actuación e integrando a toda la Comunidad Educativa.	Se aprecia entusiasmo y motivación en el desarrollo del Programa, pero es necesario afianzar pequeños aspectos de los distintos apartados.	Se aprecia un gran entusiasmo, coherencia y motivación en el desarrollo del Programa. Además, la integración curricular e innovación educativa son puntos fuertes en el mismo. ¡Enhorabuena!